

## PRIMER LLAMADO A PARTICIPAR

12 de agosto 2010



### Día de Acción Regional contra la Flexibilidad Laboral

La Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, invita a las organizaciones sindicales, laborales y sociales de la región a sumarse a la conmemoración del 12 de agosto como el **Día de Acción Regional contra la Flexibilidad Laboral**.

La Campaña Regional contra la Flexibilidad laboral es una red consolidada de organizaciones en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Llevamos 5 años denunciando el impacto negativo y regresivo sobre los derechos laborales de los procesos de flexibilidad laboral que son impulsados por los sectores empresariales y los Estados en Centroamérica. El año pasado, las organizaciones que integran la Campaña lanzaron la convocatoria a nivel regional para la declaración de un Día de Acciones simultáneas, **el Día de Acción Regional contra la Flexibilidad Laboral**.

Este se ha fechado el **12 de agosto**, ya que fue en ese día que en 1995 en Panamá se aprobó la Ley 44, que ha significado la mayor flexibilización legal de los derechos laborales estipulada en un código de trabajo de Centroamérica. Mediante esta ley se vieron debilitados la mayoría de los derechos laborales de las y los trabajadores de Panamá, en especial los vinculados con la duración del trabajo (contratos de duración predeterminada o a término), el despido, la movilidad funcional, las vacaciones, el plazo de prueba, los convenios entre las y los trabajadores con los empresarios, la reducción de la jornada y de los salarios en períodos de crisis, entre otros.

En Panamá la aprobación de la Ley 44, se dio fundamentada en que era necesario modificar la Legislación laboral para generar empleos y modernizar la economía del país, haciéndola mas competitiva para la atracción de inversión extranjera. A esta Ley se opusieron un importante número de organizaciones sindicales y sociales, ya que tenían claro, tal como se evidencia actualmente, que la reforma solo traería condiciones más precarias de trabajo y de vida para las y los trabajadores en Panamá. La Huelga General contra esta Ley y las protestas, tuvo como saldo cuatro sindicalistas muertos y decenas de heridos.

Actualmente, en el contexto mundial, a raíz de la crisis económica, se vuelve a retomar la discusión en muchos de los países europeos y del continente americano, sobre la “necesidad” de impulsar la flexibilidad laboral. Esta vez, la justificación es “enfrentar los efectos de la crisis”. En este sentido, se plantea que las y los trabajadores deben renunciar a sus derechos laborales, a fin de mantener sus empleos, aunque sea en condiciones precarias que no les permite cubrir ni siquiera las necesidades básicas. Por ello, en muchos países de América Latina y también de la Unión Europea, están al orden del día del debate político, medidas empresariales o proyectos de Ley flexibilizadores.

Centroamérica no escapa de esta lógica. Justamente Panamá vuelve a ser la vanguardia en este proceso de regresión, con la recientemente aprobada Ley 30 en la cual reforma nuevamente el Código de Trabajo, esta vez limitando los derechos laborales colectivos como son el derecho a organización sindical y de huelga. En El

Salvador, los empresarios impulsan una ley que modifica la jornada laboral de 8 horas y en Honduras se discute un proyecto que entre otras medidas generaliza el trabajo temporal y precario.

Como protesta a estas propuestas que están elaborándose desde los intereses empresariales y que solo pretenden traspasar los costos de la crisis a la clase trabajadora, hacemos este llamado a un día de acciones para profundizar las denuncias que hemos venido realizando como Campaña en todos estos años.

Las organizaciones enlaces de la Campaña en cada país, serán las responsables de articular las acciones, no solo con las organizaciones que integran la Campaña, sino con todas las que se quieran sumar a esta iniciativa. Por eso desde ahora, convocamos a todas las organizaciones sociales, estudiantiles, feministas, sindicales, campesinas, etc, para que se sumen a esta movilización regional y comencemos a preparar las Acciones que se desarrollarán en los países centroamericanos el **12 de agosto del 2010**.

Estaremos enviando más información en las próximas semanas, y también a través de nuestra página web: [www.laboralred.net](http://www.laboralred.net)

Contactos de la Campaña en cada país:

<b>PAIS</b>	<b>Nombre/ organización</b>	<b>Correo electrónico</b>
Guatemala	David Soto/ FENASTEG	desosotooliva@yahoo.com
El Salvador	Marta Saldaña/ FEASIES	feasies@yahoo.com
Honduras	Yadira Mineros/ CDM	yadiraminero@yahoo.es
Nicaragua	Armando Zepeda/ CST-JBE	cflexilaboral.ni.az@gmail.com
Costa Rica	Mario Torres/ CGT	mariotorres67@hotmail.com
Panamá	Salomón Samudio/ CIDPA	salomonsa79@gmail.com